

**I.MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS**

SIAPER

**CONCEDE FERIADO LEGAL A FUNCIONARIOS
QUE INDICA.**

**DECRETO ALCALDICIO N°
LA CISTERNA,**

01102

NOV. 2014

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes presentadas por funcionarios municipales, para hacer uso de **FERIADO LEGAL**, en las fechas que en cada caso se señalan, .

DECRETO:

CONCEDESE FERIADO LEGAL a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRES	DIAS SOLICITADOS	DESDE	HASTA
CAYUPI QUEUPIL MIGUEL	01	29.10.2014	29.10.2014
JIMENEZ TAPIA ALEJANDRO	01	04.11.2014	04.11.2014
LLANOS BUSTOS MARITZA	01	05.11.2014	05.11.2014
ORTIZ MANZUR RICARDO	01	28.10.2014	28.10.2014
TAPIA GALLARDO MANUEL	01	22.10.2014	22.10.2014
TIZNADO LOPEZ CARLOS	01	04.11.2014	04.11.2014
VILLAGRAN C. CRISTIAN A.	01	28.10.2014	28.10.2014

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE

FDO) JAIME MARTINEZ COSNANZO, DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS, "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE".

PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.

PATRICIO

ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

JMC/POF/Mgsn
DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control
4. Depto. Recursos Humanos
5. Página WEB (SIAPER)
6. Oficina de Partes
7. Archivo